**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES**

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

7ª Avenida Norte y Pasaje N° 3 Urbanización Santa Adela Casa N° 1 San Salvador. Teléfono 2527-8700 Fax 2527-8715

Vista la solicitud de **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX,** con Documento Único de Identidad número **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX,** quien SOLICITA: “Detalle del presupuesto destinado a actividades ocupacionales en todos los Centros Penales del país desde 2011 hasta la actualidad. La información debe de estar desagregada por año, centro penal, programa ejecutado y número de personas alcanzadas por cada uno”

Con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado, conforme a los Arts. 1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Art. 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita **RESUELVE:** : Que según información recibida en esta Unidad de Acceso a la Información Pública, por la Unidad Generadora de la Información, art. 69 LAIP, se le informa que la asignación presupuestaria es votada año con año para cubrir todos los gastos en general que se presentan en el Sistema Penitenciario, y no se desglosa ni por Centro penitenciarios, ni por programa.

En virtud de lo anterior le comunica que lo requerido se encuentra como información oficiosa, presupuestos desde el año 2009 hasta el presente año 2016 en la siguiente dirección web http://publica.gobiernoabierto.gob.sv/institutions/direccion-general-de-centros-penales/information\_standards/presupuesto-actual.

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establecido en el art. 82 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

San Salvador, a las quince horas con diez minutos del día dieciséis de marzo de dos mil dieciséis.

**Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade**

**Oficial de Información**

MJCA/kl/fagc Ref. Solicitud UAIP/OIR/068/2016